



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Fundado el 16 de septiembre de 1898



JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALÍA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED

Rechaza Congreso iniciativa contra las bodas gay

Buscaba limitar el matrimonio a la unión entre un hombre y una mujer

MELESIO CARRILLO TEJEDA
EL DICTAMEN / XALAPA

Al no alcanzar la mayoría calificada de votos (34), por tratarse de una reforma a la Constitución del Estado, no fue aprobada en segunda sesión ordinaria del Congreso del Estado, la reforma a los párrafos 4, 5 y 6 del artículo Cuarto de la Constitución, promovida por iniciativa popular que presentó la asociación Más Vida, Más Familia, que buscaba limitar el matrimonio a la unión de un hombre y una mujer, y la adopción sólo a familias heterosexuales.

En la décima sesión ordinaria de ayer jueves, a la hora de la votación de este punto, únicamente 32 diputados votaron a favor, lo hicieron en contra los legisladores de Morena, mientras que el panista Hugo González Saavedra y el independiente Sergio González Cortés, se abstuvieron y no participaron a la hora de votar Cynthia Lobato Calderón y Ernesto Cuevas Hernández.

La iniciativa, respaldada por 12

mil 123 veracruzanos y aprobada en una primera vuelta el pasado 31 de enero, señalaba que la familia es el "elemento fundamental de la sociedad y debe ser protegida y apoyada por la sociedad y el Estado, a fin de que su entorno les garantice a todos sus miembros las condiciones necesarias para alcanzar un óptimo desarrollo".

Votaron 32 legisladores a favor, en contra Morena, un panista y un independiente se abstuvieron

Por cuanto al matrimonio, precisaba que se trata de una institución de interés público y el fundamento de la familia, como tal debe ser protegido por el Estado. "En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará por el desarrollo integral de la familia como un elemento indispensable para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de, los programas y políticas públicas del Estado y los Municipios".

Dicha reforma establecía que la familia es el elemento fundamental de la sociedad y debe ser protegida y

apoyada por la sociedad y el Estado, a fin de que su entorno les garantice a todos sus miembros las condiciones necesarias para alcanzar un óptimo desarrollo. En ella se señalaba que el matrimonio es una institución de interés público y el fundamento de la familia, por lo que como tal debe ser protegido por el Estado.

"En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará por el desarrollo integral de la familia como un elemento indispensable para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de, los programas y políticas públicas del Estado y los municipios", indicaba. De la misma forma, mencionaba que con el objetivo de garantizar el respeto del interés superior de la niñez, todos los niños y niñas tienen el derecho a crecer en su familia, bajo el cuidado y protección de sus padres.

En el caso de orfandad de padres de un menor o si fuese privado de manera definitiva de su familia de origen, se debería asegurar su cuidado y protección por padres adoptivos, por lo que el Estado no puede por ninguna causa privar deliberadamente a un niño de este derecho. El artículo 10 de la Constitución Política del Estado dejaba por sentado que los padres tenían el



PGR informó que el derrumbe en la plaza comercial Artz ocurrió "derivado de un sobrepeso que se originó en la terraza que se encuentra en el último nivel".

Derrumbe en plaza Artz Pedregal

Hubo negligencia, acusa el jefe de Gobierno

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

Se desplomó ayer un área volada de 500 metros del desarrollo comercial ARTZ Pedregal, ubicada en Periférico Sur, a la altura de

Camino a Santa Teresa. ARTZ Pedregal es un complejo de usos mixtos de 4,000 metros cuadrados desarrollado por Grupo Sordo Madaleno inaugurado en marzo pasado que se vendió con la idea de que "que se convertirá en el nuevo icono urbano en la Ciudad de México". El titular de Protección Civil informó que la plaza se clausurará,

así como las obras de construcción que se venían realizando. Este es el tercer derrumbe que se registra en el desarrollo, dos más se reportaron durante las fases de construcción que alcanzó un periodo de tres años. La inversión del desarrollo ascendió a 4,867 millones de pesos y alberga la zona comercial, espacios de oficina y una galería de arte contemporáneo.



La delegación gubernamental de EU abordará los temas de flujos migratorios y la lucha contra el tráfico de drogas durante sus reuniones con las autoridades del país.

Secretarios de EU se reunirán con AMLO

Abordarán hoy el tema migratorio y tráfico de droga en México

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

La delegación gubernamental de EU, encabezada por el secretario de Estado, Mike Pompeo, inicia hoy una visita a México y tiene previsto abordar los flujos migratorios y la lucha contra el tráfico de drogas durante sus reuniones con las autoridades del país.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, que formará parte de la comitiva estadounidense, "reafirmará la necesidad de que los Gobiernos regionales, las organizaciones

internacionales y el sector privado compartan la responsabilidad de los flujos migratorios", informó un comunicado de su departamento.

Asimismo, insistirá en la búsqueda de opciones para que los inmigrantes permanezcan dentro o cerca de sus países de origen.

La nota agrega que Nielsen analizará también las alternativas para implicar a los "socios del sector público y privado a lo largo de la región para aumentar la prosperidad y disminuir los factores de presión migratoria en Centroamérica".

Por su parte, un funcionario de alto rango del Departamento de Estado de EU explicó en una conferencia telefónica que durante la visita de Pompeo y otros responsables gubernamentales a

México se abordará la lucha contra "las organizaciones criminales transnacionales" y el tráfico de drogas.

Pompeo hablará, además, sobre los esfuerzos para aumentar el comercio, frenar la migración irregular y la gestión de la frontera común, indicó la fuente.

Junto a Pompeo y Nielsen, también viajarán a México Jared Kushner, asesor y yerno del presidente de EU, Donald Trump, y el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin. La delegación de EU tiene previsto reunirse con el mandatario electo de México, Andrés Manuel López Obrador, y con el presidente saliente, Enrique Peña Nieto, así como con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray.

Gobernadores cierran filas con Obrador

EL DICTAMEN / REDACCIÓN

Los actuales gobernadores de la República "cerrarán filas" ante el virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador, aseguró el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Manuel Velasco Coello.

El también mandatario de Chiapas fue el primero en llegar al encuentro entre gobernadores y López Obrador que se realizó en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en la delegación Tlalpan.

A su ingreso, Velasco Coello aseguró que al encuentro acudirán todos los gobernadores en turno, quienes "sostuvo" mantendrán un "diálogo abierto y franco" con el virtual presidente electo.



Manuel Velasco Coello.



Van contra cacicazgos políticos en Veracruz

Para evitar candidatos como Yunes Márquez

EL DICTAMEN
REDACCIÓN / XALAPA, VER.

El diputado independiente Sergio Rodríguez Cortés presentó ayer un decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz en materia electoral, a través del cual busca evitar que sean postulados aquellos ciudadanos que tienen un parentesco con quien detenta el mismo cargo al que aspiran.

Rodríguez Cortés señaló que las leyes deben adecuarse al contexto histórico del momento para impedir el renacimiento de los cacicazgos políticos familiares y que Veracruz es el caso más claro de intento de heredar el poder, al

haberse presentado como candidato al Gobierno del Estado, Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del gobernador en funciones.

El legislador recordó que en el estado de Morelos, Rodrigo Gayosso Cepeda, hijastro del gobernador Graco Ramírez, compitió a suceder en el cargo a su padastro y en Guerrero, Napoléon Astudillo Martínez, primo del gobernador Héctor Astudillo Flores, se registró como candidato a diputado federal del distrito nueve en Acapulco.

"No nos oponemos a que un ciudadano proveniente de una familia de políticos compita electoralmente, pero sí cuando tiene una ventaja evidente, un conflicto de interés, al tener a un familiar cercano en el poder, que le redunda beneficios e impiden una competencia justa y que, además, se trata de sucederlo en el mismo cargo", apuntó.

Enrique Peña Nieto defiende reformas de su gobierno



PRIMERA SECCIÓN | PÁG. 8



Obligarán a autoridades reportar situaciones de riesgo para los menores

EL DICTAMEN

Combatirán legisladores el maltrato infantil

PRIMERA SECCIÓN | PÁG. 2

Privan de la libertad a alcalde reelecto de Mier, Tamaulipas



PRIMERA SECCIÓN | PÁG. 11